



INFORME DE ACTIVIDADES

PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2019

ABRIL – 2020

CONTENIDO

	<i>Pag.</i>
1. INTRODUCCIÓN	3
2. ANTECEDENTES	3
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO	4
4. ANÁLISIS FINANCIERO	7
5. CONCLUSIONES	7
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO 6. DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	8
PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO	

1. INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de informar y transparentar la actividad de la empresa PARCIF S.A., frente a las entidades gubernamentales, y, conforme a lo establecido en la Ley de Compañías, arts. 20 y 231, respecto a la obligatoriedad de las sociedades constituidas en el Ecuador, de reportar a la Superintendencia de Compañías las memorias e informe de Gerencia, se elabora el presente documento, en el que se sintetiza la situación real de la Empresa al cierre del periodo fiscal 2019.

2. ANTECEDENTES

PARCIF S.A. es una empresa dedicada a la prestación de servicios tecnológicos especializados, constituida mediante escritura pública No. 20151701012P01378, con fecha 22 de junio de 2015. La empresa ofrece servicios de laboratorio de ensayos conforme los reglamentos técnicos ecuatorianos RTE INEN 083 "Televisores con sintonizador del estándar de televisión digital ISDB-T Internacional" y RTE INEN 117 "Eficiencia energética en televisiones. Reporte de consumo de energía, método de ensayo y etiquetado", cumpliendo con los criterios de imparcialidad y transparencia.

El objeto de la compañía, conforme consta en los documentos respectivos es el de ejercer actividades dentro del campo de las telecomunicaciones, actividades de certificación de productos, y actividades de análisis y pruebas relacionada a campos científicos y tecnológicos. Se encuentra domiciliada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Quito Distrito Metropolitano, barrio la Floresta, en la Av. Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre.

Los accionistas suscritores de la empresa son los siguientes:

CÉDULA	NOMBRE	NÚMERO DE ACCIONES
180305802-1	NANCY IVETT PAREDES TERÁN	4000.00
170808675-4	MARÍA LILIAN CIFUENTES	4000.00
171691139-9	NELSON BOLIVAR BENAVIDES CIFUENTES	2000.00

3. ANALISIS ESTRATÉGICO.

La visión de futuro de la Empresa, descrita en el Plan Estratégico 2019-2021, nos permitió visualizar el estado ideal de la misma al año 2021, debiendo indicar que las expectativas de ese futuro deseado se cumplieron en forma adecuada conforme al trabajo basado en principios, valores y actitudes que sumados componen nuestras fortalezas como empresa, a pesar de la problemática social que vivió el país en el mes de octubre del 2019.

Se elaboró y aprobó un nuevo Plan Estratégico al año 2021, considerando un punto de referencia de éxito que nos permite cambiar nuestros paradigmas y ser más competitivos para superar los desafíos presentes y futuros.

La misión y visión establecidas en nuestra Planificación Estratégica 2019-2021, nos invita a actuar de forma proactiva para: "Ser una empresa líder en la prestación de servicios tecnológicos y de evaluación de la conformidad en las áreas de eléctrica, electrónica y telecomunicaciones en el país, garantizando a nuestros clientes un servicio de calidad; y generando valor para la empresa." Siendo la visión "Al 2021, ser una empresa de servicios tecnológicos líder a nivel nacional y con reconocimiento a nivel internacional."

Para el logro de la misión y visión, se han planteado cuatro objetivos estratégicos, los cuales se han cumplido satisfactoriamente conforme a lo planificado para el año 2019.

Objetivo Estratégico No. 1.

Obtener la acreditación del laboratorio conforme la NTE INEN ISO/IEC/ 17025:2018 publicada en el país en el mes de abril del 2018.

Estrategias:

1. Desarrollar e Implementar el Sistema de Gestión de Calidad, basado en la NTE INEN ISO/IEC 17025:2018.
2. Capacitar al personal de la empresa en la NTE INEN ISO/IEC 17025:2018.
3. Realizar Auditorías de Calidad

Acciones desarrolladas:

1. Se realizó la actualización del Sistema de Gestión de calidad conforme lo dispuesto por la NTE INEN ISO/IEC 17025:2018, en donde se fortalece la imparcialidad y se incluye un análisis de riesgos a la misma.
2. Se capacitó a todo el personal de la empresa en la nueva norma y se realizó la inducción y la evaluación correspondiente en el sistema de gestión implementado en base a la nueva norma para su completa aplicación.
3. Se realizaron auditorías de calidad conforme la NTE INEN ISO/IEC 17025:2018 de los reglamentos técnicos RTE INEN 117 y RTE INEN 083 en los meses de mayo y octubre respectivamente.
4. Se adquirió nuevo equipamiento para cumplir actividades en el proceso de ensayo del RTE INEN 117.
5. Se realizó la calibración de todos los equipos del laboratorio.

Objetivo No. 2.

Implementar un sistema de certificación de productos, procesos y servicios que cuente con el aval del "Servicio de Acreditación Ecuatoriano – SAE".

Estrategias:

1. Desarrollar e Implementar el Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma internacional ISO/IEC 17065.
2. Contar con el personal calificado para cumplir con la función de Certificador, a través de capacitación y programas de entrenamiento.
3. Realizar Auditorías de Calidad.
4. Realizar visitas a empresas latinoamericanas

Acciones desarrolladas:

Se ha decidido posponer el proceso de certificación de productos por cuanto la Alta Dirección ha considerado la necesidad de fortalecerse como Laboratorio de Ensayos.

Objetivo No. 3.

Incrementar los servicios tecnológicos de la empresa mediante la difusión y aplicación de herramientas, procesos y técnicas generadas por la empresa como producto de un trabajo investigativo.

Estrategias:

1. Realizar investigación científica y aplicada que permita generar nuevas herramientas y aplicativos.
2. Registrar los derechos de autor de procesos y técnicas innovadoras en el órgano competente del país

Acciones desarrolladas:

1. PARCIF S.A. ha trabajado de la mano con el sector público, específicamente con MINTEL y ARCOTEL, la empresa privada y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, aunando esfuerzos para sacar adelante el sistema de alerta temprana EWBS en Ecuador.
2. PARCIF S.A., cuenta con el Certificado No. QUI-050306 de registro de autor, de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos para su Manual de Ensayos de Receptores Bajo el Estándar ISDBT.

Objetivo No. 4.

Incrementar la rentabilidad de la empresa, mediante la prestación de servicios tecnológicos diferenciadores de excelencia, acorde a las tendencias y normativa del país, poniendo a disposición de la industria el know-how que fortalece a PARCIF S.A.

Estrategias:

1. Generar nuevos productos, procesos y servicios a comercializar.
2. Implementar planes de marketing
3. Cursos de capacitación continua para el personal de las diferentes áreas conforme a su competencia

Acciones desarrolladas:

1. Se mantienen alianzas estratégicas con la empresa LENOR ECUADOR, con el fin de brindar un servicio completo en el área de la evaluación de la conformidad, apegado a la Ley de Calidad Ecuatoriana y a la reglamentación técnica vigente en el país.
2. Se brindó el apoyo técnico necesario a MINTEL y ARCOTEL, en pruebas de alerta temprana EWBS.

4. ANALISIS FINANCIERO.

Los resultados del año 2019, reflejan una utilidad bruta de USD. 26.455,02; correspondiendo a los trabajadores el valor de USD. 3.968,25. La utilidad antes de impuestos asciende a USD. 18.011,43. El valor pagado por concepto de impuestos asciende a USD. 402,00. El valor final que corresponde a la utilidad neta para los accionistas es de USD. 18.524,26, valor que será destinado para fortalecer el patrimonio de la empresa, con lo cual mejora su performance y el giro del negocio.

5. CONCLUSIONES.

- Las acciones realizadas han permitido cumplir con las metas planeadas al año 2019, permitiendo posicionar a la empresa en el mercado nacional como un Laboratorio de ensayos solvente y muy seguro, pues se cuenta con personal calificado para el trabajo a realizar, y se dispone del equipamiento completo y calibrado.
- Al cierre el periodo fiscal, se evidencia que existe una utilidad para accionistas de USD. 18.524,26 (dieciocho mil quinientos veinte y cuatro dólares americanos con veinte y seis centavos)
- La situación social del país obligó a mantener un cese de actividades en el mes de octubre, lo cual afectó directamente a la economía de la empresa.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

- Se realice los trámites necesarios para obtener la condición de Laboratorio Acreditado por el Servicio de Acreditación Ecuatoriano SAE.

Quito, 10 de abril del 2020



BOLIVAR BENAVIDES FRANCO
GERENTE GENERAL